



### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA \_ PLEJ/LXII/109/2019 "INTERCONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA Y ACCESORIOS".

**APERTURA.** En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:04 horas del día lunes 26 veintiséis de agosto del 2019 dos mil diecinueve, en las oficinas que ocupa la Unidad Centralizada de Compras, con domicilio en Juárez No. 237 Zona Centro de esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la Licitación **PLEJ/LXII/109/2019**, denominada "**INTERCONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA Y ACCESORIOS**", se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**ASISTENTES:** Lic. Norberto Vidaurri Coronado, en representación del Órgano Interno de Control y Comité de Adquisiciones, Lic. Ernesto Samuel Zúñiga Ojeda, en representación de la Unidad Centralizada de Compras y Haymé Arroyo López en representación del área requirente.

También se hace constar la presencia de los siguientes proveedores interesados:

Nombre o razón social	Representante
TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.	RICARDO A. SÁNCHEZ GALINDO
AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.	GUSTAVO TOBILLA GONZALEZ
GNODE S.A. DE C.V.	FERNANDO GUTIERREZ

**DESARROLLO.** Se hace constar que se recibieron preguntas en tiempo y forma como lo establecen las bases de la presente licitación por lo que de conformidad al Capítulo V de las Bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **ACTO** sean aclarados algunos puntos que han surgido con relación al procedimiento de adquisición que nos ocupa, y que estos formarán parte del mismo, por lo que se ponen de manifiesto los mismos de la siguiente manera

NOMBRE O RAZON SOCIAL: AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: ROSA DEL CARMEN BARAJAS RODRIGUEZ

Solicitamos respetuosamente a la convocante nos aclare nuestras siguientes preguntas:

PREGUNTA: Nos indique si requiere de distribuidores de fibra para gabinete o rack.

RESPUESTA: NO SE REQUIERE YA QUE SE CONECTARA DIRECTAMENTE A LAS CHAROLAS Y SWITCHES EXISTENTES.



### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA \_ PLEJ/LXII/109/2019 "INTERCONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA Y ACCESORIOS".

PREGUNTA: Es necesario considerar rack o gabinete para el resguardo del nuevo enlace de fibra óptica?  
RESPUESTA: NO ES NECESARIO YA EXISTE UNO PARA TAL CASO.

PREGUNTA: Si cuenta con distribuidores de fibra óptica, de ser así nos podrían indicar la marca del distribuidor para considerar los módulos acopladores compatibles.  
RESPUESTA: LOS SWITCHES INSTALADOS EN EL SITE DE CANAL PARLAMENTO EN EL CONGRESO DEL ESTADO ES MODELO LGS528P MARCA LINKSYS BUSINESS, Y EN EL SITE DEL CANAL PARLAMENTO EN EL EDIFICIO JUÁREZ ES MODELO LG528 MARCA LINKSYS BUSINESS. EN EL CASO DE LAS PUNTAS DE LOS SITES DEL CONGRESO DEL ESTADO SON CHAROLAS CON PACTH PANEL DE FIBRA ÓPTICA CON ACOPLAMIENTO SC.

PREGUNTA: Nos indique si se podrá realizar una visita al sitio de Instalación para recabar la información necesaria con la finalidad de presentar una propuesta competitiva en base a las necesidades del Congreso.  
RESPUESTA: SI PUEDEN REALIZAR VISITA LOS PROVEEDORES.

PREGUNTA: Nos pudieran indicar si la trayectoria donde se instalara la fibra óptica cuenta con canalización necesaria para su instalación.  
RESPUESTA: ES NECESARIA LA VISITA DE USTEDES PARA QUE CONSIDEREN TODO LO NECESARIO.

PREGUNTA: Es necesario considerar algún tipo de canalización y de qué tipo para la instalación de la fibra óptica.  
RESPUESTA: DEBIDO A QUE SE ESTA CONSIDERANDO FIBRA ÓPTICA DE USO RUDO, NO SE CONSIDERA CANALIZACIÓN NUEVA SE DEBERÁ UTILIZAR LA EXISTENTE.ES NECESARIA LA VISITA DE USTEDES PARA QUE CONSIDEREN TODO LO NECESARIO.

PREGUNTA: Es necesario considerar algún tipo de obra civil para la instalación de la fibra óptica.  
RESPUESTA: DEBIDO A QUE SE ESTA CONSIDERANDO FIBRA ÓPTICA DE USO RUDO, NO SE CONSIDERA CANALIZACIÓN NUEVA SE DEBERÁ UTILIZAR LA EXISTENTE.ES NECESARIA LA VISITA DE USTEDES PARA QUE CONSIDEREN TODO LO NECESARIO

PREGUNTA: Nos podrían proporcionar planos digitales o croquis señalando los registros existentes.  
RESPUESTA: SI SE PODRÁ PROPORCIONAR A TRAVÉS DEL ÁREA DE INFORMÁTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.

PREGUNTA: Nos podrían indicar si es necesario empalme por medio de fusión.  
RESPUESTA: NO ES NECESARIO DEBIDO A QUE SON TRAMOS PEQUEÑOS Y TODO VA CON CONECTORES. ES NECESARIA LA VISITA DE USTEDES PARA QUE CONSIDEREN TODO LO NECESARIO.

PREGUNTA: Con la finalidad de corroborar compatibilidad con los transceptores, nos podrían indicar los modelos de los switch.





### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA \_ PLEJ/LXII/109/2019 "INTERCONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA Y ACCESORIOS".

RESPUESTA: LOS SWITCHES INSTALADOS EN EL SITE DE CANAL PARLAMENTO EN EL CONGRESO DEL ESTADO ES MODELO LGS528P MARCA LINKSYS BUSINESS, Y EN EL SITE DEL CANAL PARLAMENTO EN EL EDIFICIO JUÁREZ ES MODELO LG528 MARCA LINKSYS BUSINESS. EN EL CASO DE LAS PUNTAS DE LOS SITES DEL CONGRESO DEL ESTADO SON CHAROLAS CON PATCH PANEL DE FIBRA ÓPTICA CON ACOPLAMIENTO SC.

PREGUNTA: Nos podrían indicar si para la presente licitación se otorgara anticipo y en qué porcentaje.

RESPUESTA: ESTO ESTÁ CONSIDERADO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN CAPITULO XV

PREGUNTA: Con respecto a lo mencionado en las Bases, Capítulo XI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, Numeral 3, solicitamos respetuosamente nos pueda definir específicamente las características que se deberán cumplir para otorgar el porcentaje mencionado a cada uno de los parámetros enlistados. Por ejemplo, cómo determinarán la "Calidad", "Valores Agregados", "Experiencia", etc., etc. En su defecto al menos requerimos saber si no existe tal definición y por lo tanto los parámetros serán evaluados según el libre criterio de la convocante. La respuesta a esta pregunta es fundamental para determinar los costos indirectos de nuestra propuesta.

RESPUESTA: NO APLICA, SERÁ POR COSTO BENEFICIO

Solicitamos respetuosamente que el presente documento se tenga como presentado en tiempo y forma.

**Atentamente:**

**Rosa del Carmen Barajas Rodríguez**  
Represente Legal

NOMBRE O RAZON SOCIAL: TELÉFONOS DE MÉXICO S.A.B. de C.V.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE O REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO: Ricardo Alfonso Sánchez Galindo

21de 26	ANEXO 1	Dice; "01 fibra óptica de 200 mtstactical con recubrimiento de KevlarMonomodo de 50 mts SC-SC"  PREGUNTA: Se le solicita a la CONVOCANTE aclare si el enlace es de una distancia de 50 mts o de 200 mts.  RESPUESTA: REFERENTE AL PUNTO 01, SE REFIERE AL PUNTO DE INSTALACIÓN DE LA FIBRA ÓPTICA PARA UNIR EL SITE DEL CONGRESO DEL ESTADO QUE SE ENCUENTRA EN EL PISO 6 Y EL SITE DEL CANAL PARLAMENTO QUE SE ENCUENTRA EN EL PISO 5, LOS DOS EN EL EDIFICIO JUÁREZ. PARA ESTE PUNTO LA DISTANCIA ES DE 50 METROS.
21de 26	ANEXO 1	Dice; "01 fibra óptica de 200 mtstactical con recubrimiento de KevlarMonomodo de 50 mts SC-SC"  PREGUNTA: ¿Es correcto entender que cuando la CONVOCANTE se refiere a una fibra



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA \_ PLEJ/LXII/109/2019  
"INTERCONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA Y ACCESORIOS".**

		<p>óptica "TACTICAL" NO se refiere a una fibra óptica de grado militar?</p> <p>RESPUESTA: REFERENTE AL PUNTO 01, DEBIDO A QUE SE CONSIDERO NO INSTALAR DUCTERIA, SE CONSIDERA QUE LA FIBRA ÓPTICA MODELO MONOMODO DUPLEX SC-SC CON REFORZAMIENTO KEVLAR PARA EXTERIORES Y DE USO RUDO. PUEDE PROPONER EL PROVEEDOR.</p>
21de 26	ANEXO 1	<p>PREGUNTA: En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior. ¿Es correcto entender que la CONVOCANTE será la responsable de tramitar los permisos para la importación de este tipo de fibra óptica de uso exclusivo del ejército de los Estados Unidos de Norteamérica, así como de responder por el uso y resguardo de este tipo de fibra óptica?</p> <p>RESPUESTA: EL PROVEEDOR SERÁ RESPONSABLE DE LA IMPORTACIÓN, ENTREGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA. SE ACLARA QUE LA FIBRA ÓPTICA SOLICITADA NO ES DE USO MILITAR, SOLO QUE LA CARACTERÍSTICA ES CON RECUBRIMIENTO KEVLAR PARA USO RUDO Y EN EXTERIORES.</p>
21de 26	ANEXO 1	<p>Dice; "01 fibra óptica de 200 mtstactical con recubrimiento de KevlarMonomodo de 50 mts SC-SC"</p> <p>PREGUNTA:¿Es correcto entender que cuando la CONVOCANTE se refiere a una fibra óptica "TACTICAL" se refiere a una fibra óptica tradicional OM3 de 6 hilos del tipo indoor – outdoorcon capacidad de transmisión a 1 Gbps para uso específico de la CONVOCANTE? De no ser así se le solicita a la convocante aclarar a qué se refiere con el término "TACTICAL".</p> <p>RESPUESTA: SE ACLARA QUE LA FIBRA ÓPTICA SOLICITADA NO ES DE USO MILITAR, SOLO QUE LA CARACTERÍSTICA ES CON RECUBRIMIENTO KEVLAR PARA USO RUDO Y EN EXTERIORES. ES DÚPLEX DE DOS HILOS DE USO CONVENCIONAL.</p>
21de 26	ANEXO 1	<p>Dice; "01 fibra óptica de 200 mtstactical con recubrimiento de KevlarMonomodo de 50 mts SC-SC"</p> <p>PREGUNTA:¿Es correcto entender que la CONVOCANTE proveerá el espacio en distribuidores de fibra óptica para la terminación de la fibra óptica?</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTO SE PROVEERÁ EL ESPACIO EN LOS DISTRIBUIDORES Y RACK DEL SITE PARA LA INSTALACIÓN DE LA FIBRA ÓPTICA PROPUESTA</p>
21de 26	ANEXO 1	<p>Dice; "01 fibra óptica de 200 mtstactical con recubrimiento de KevlarMonomodo de 50 mts SC-SC"</p> <p>PREGUNTA: En caso de ser afirmativa ¿podría mencionar marca y modelo del terminador de fibra y cuantos espacios tiene disponibles?</p> <p>En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior se le solicita a la</p>





### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA \_ PLEJ/LXII/109/2019 "INTERCONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA Y ACCESORIOS".

		<p>CONVOCANTE se pronuncie al respecto de quién será el responsable de suministrar los puertos en un distribuidor de fibra óptica para la terminación de esta.</p> <p>RESPUESTA: SE ACLARA QUE LA FIBRA ÓPTICA SE ENTREGARA Y CONECTARA TERMINADO EN CONECTORES SC EN TODOS LOS PUNTOS DE CONEXIÓN AL SITE AL PATCH PANEL DE FIBRA DEL CONGRESO DEL ESTADO TANTO EN EDIFICIO JUÁREZ COMO EN CONGRESO DEL ESTADO Y EL OTRO EXTREMO AL SWITCH DEL SITES DEL CANAL PARLAMENTO TANTO EN EL EDIFICIO JUÁREZ COMO EN CONGRESO DEL ESTADO DEBERÁ TERMINAR CON LOS TRANSIVER EN LC.</p>
21de 26	ANEXO 1	<p>Dice; "01 fibra óptica de 200 mtstactical con recubrimiento de KevlarMonomodo de 50 mts SC-SC"</p> <p>PREGUNTA: En caso de que el LICITANTE ADJUDICADO sea el responsable de proveer el distribuidor de fibra óptica, ¿Es correcto entender que la CONVOCANTE proveerá el espacio en rack para el montaje de este distribuidor de fibra óptica? De no ser así, favor de aclarar.</p> <p>RESPUESTA: SE PREVERÁ ESPACIO EN RACK PERO SE ACLARA QUE YA EXISTE UNA CHAROLA PREEXISTENTE CON PATCH PANEL DE FIBRA ÓPTICA PARA EL RISER DE LA FIBRA EXISTENTE EN LOS DOS SITIOS.</p>
21de 26	ANEXO 1	<p>Dice; "01 fibra óptica de 200 mtstactical con recubrimiento de KevlarMonomodo de 50 mts SC-SC. - 01 fibra óptica de 200 mtstactical con recubrimiento de Kevlar Monomodo de 200 mts SC-SC"</p> <p>PREGUNTA:¿Es correcto entender que la CONVOCANTE solicita enlaces permanentes de fibra óptica entre dos edificios el cual podrá ser con fibra óptica OM3 del tipo indoor – outdoor de 6 hilos para soporta un 1 Gbps de velocidad?</p> <p>RESPUESTA: SOLO SE INTERCONECTARA LOS SITES DEL CONGRESO DEL ESTADO Y CANAL PARLAMENTO ENTRE PISO 5 Y PISO 6 DEL EDIFICIO JUÁREZ, Y LOS SITE DEL CONGRESO Y CANAL PARLAMENTO DENTRO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO. LA FIBRA ÓPTICA COMO SE MENCIONO ES DE USO RUDO O PARA EXTERIORES REFORZADO CON KEVLAR Y ES UNA FIBRA DUPLEX DE DOS HILOS.</p>
21de 26	ANEXO 1	<p>En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior se le solicita a la CONVOCANTE especifique la cantidad de hilos con la que deberá contar la fibra óptica (6 hilos, 12 hilos, 24 hilos, etc)</p> <p>RESPUESTA: PODRÁN SER DE 6 HILOS</p>
21de 26	ANEXO 1	<p>Dice; "01 fibra óptica de 200 mtstactical con recubrimiento de KevlarMonomodo de 50 mts SC-SC. - 01 fibra óptica de 200 mtstactical con recubrimiento de Kevlar Monomodo de 200 mts SC-SC"</p>



### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA \_ PLEJ/LXII/109/2019 "INTERCONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA Y ACCESORIOS".

		<p>PREGUNTA:¿Es correcto entender que la CONVOCANTE será la responsable de proveer las canalizaciones para enlazar todos los edificios? En caso de se no ser así, se le solicita a la CONVOCANTE para estar en igualdad de circunstancias todos los LICITANTES especifique el tipo de canalización, metros de canalización y demás características que deberá considerar cada uno de los LICITANTES</p> <p>RESPUESTA: NO SE INTERCONECTAN EDIFICIOS, SOLO SITIES DENTRO DE LOS DOS ESPACIOS DEL EDIFICIO JUÁREZ Y CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO. DEBIDO A QUE SE ESTA CONSIDERANDO FIBRA ÓPTICA DE USO RUDO, NO SE CONSIDERA CANALIZACIÓN NUEVA SE DEBERÁ UTILIZAR LA EXISTENTE.</p>
21de 26	ANEXO 1	<p>Dice; "01 fibra óptica de 200 mtstactical con recubrimiento de KevlarMonomodo de 50 mts SC-SC. - 01 fibra óptica de 200 mtstactical con recubrimiento de Kevlar Monomodo de 200 mts SC-SC"</p> <p>PREGUNTA:¿Es correcto entender que los edificios a interconectar NO son patrimonio cultural de la Nación?</p> <p>RESPUESTA: NO SE INTERCONECTARAN EDIFICIOS. LAS CONEXIONES SON INTERNAS EN LOS MISMOS. SI SON PATRIMONIO CULTURAL PERO LAS CANALIZACIONES QUE SE UTILIZARAN INTERNAMENTE YA EXISTEN Y SE CUNETA CON LOS PERMISOS DEL ÁREA DE INFORMÁTICA DEL CONGRESO DEL ESTADO.</p>
21de 26	ANEXO 1	<p>En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior, ¿Es correcto entender que la CONVOCANTE será la responsable de tramitar los permisos ante el INAH y cualquier otro organismo para la realización de los trabajos solicitados? De no ser así favor de aclarar y ampliar el alcance.</p> <p>RESPUESTA: : SE CONTESTO EN LA ANTERIOR</p>
21de 26	ANEXO 1	<p>En caso de que el proyecto consista en conectar el site a la acometida en cada edificio y enlazar los edificios con fibra existente se solicita a la convocante que especifique todas las características de la fibra ya existente como marca modelo cantidad de hilos tipo de fibra tipo de terminador de fibra espacio en el mismo etc.</p> <p>RESPUESTA: YA SE MENCIONO EN LAS ANTERIORES RESPUESTAS Y EN LA SOLICITUD PROPUESTA. PODRÁ EL PROVEEDOR VERIFICAR LO EXISTENTE.</p>
21de 26	ANEXO 1	<p>En caso de ser afirmativa la respuesta a la pregunta anterior, se asume que la responsabilidad de los enlaces o fibras existentes, operación soporte son responsabilidad de la convocante por lo que el alcance del presente solo se limitara a pruebas de continuidad y que cumplan con los estándares de instalación lo que limita la solicitud de llave en mano.</p> <p>RESPUESTA: PARA EL CASO DE LA INSTALACIÓN ENTRE SITIES COMO SE HA CONTESTADO EN LAS ANTERIORES PREGUNTAS, SI ES NECESARIO SE ENTREGUE CON PRUEBAS DE CONTINUIDAD Y QUE CUMPLAN CON LOS ESTÁNDARES DE INSTALACIÓN. Y LA CONVOCANTE SERÁ LA RESPONSABLE DEL TRAMO DE FIBRA QUE COMPRENDE LA CONEXIÓN ENTRE LOS DOS EDIFICIOS</p>





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA \_ PLEJ/LXII/109/2019  
"INTERCONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA Y ACCESORIOS".**

21de 26	ANEXO 1	<p>Dice; "02 Tranceptores de fibra óptica Monomodo 1Gb LC"</p> <p>PREGUNTA: Se le solicita a la CONVOCANTE indique la marca y modelo del equipo para los cuales requiere los dos tranceptores.</p> <p>RESPUESTA: LOS SWITCHES INSTALADOS EN EL SITE DE CANAL PARLAMENTO EN EL CONGRESO DEL ESTADO ES MODELO LGS528P MARCA LINKSYS BUSINESS, Y EN EL SITE DEL CANAL PARLAMENTO EN EL EDIFICIO JUÁREZ ES MODELO LG528 MARCA LINKSYS BUSINESS. EN EL CASO DE LAS PUNTAS DE LOS SITES DEL CONGRESO DEL ESTADO SON CHAROLAS CON PATCH PANEL DE FIBRA ÓPTICA CON ACOPLAMIENTO SC.</p>
21de 26	ANEXO 1	<p>Dice; "Convertidor Cross ConverterDecimatro MD-HX</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- HDMI &amp; 3G-SDI Input converts HDMI to SDI &amp; SDI to HDMI Upscales / Downscapes, Converts frame rate HDMI, 2 x SDI Out 14 different Conversion Modes LCD info screen with button controls threaded locking power connector.</li> <li>- HDMI &amp; 3G-SDI Input converts HDMI to SDI &amp; SDI to HDMI Upscales / Downscapes, Converts frame rate HDMI, 2 x SDI Out 14 different Conversion Modes LCD info screen with button controls threaded locking power connector.</li> <li>- HDMI &amp; 3G-SDI Input converts HDMI to SDI &amp; SDI to HDMI Upscales / Downscapes, Converts frame rate HDMI, 2 x SDI Out 14 different Conversion Modes LCD info screen with button controls threaded locking power connector."</li> </ul> <p>PREGUNTA: ¿Es correcto entender que la CONVOCANTE solo requiere el suministro de este convertidor?</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTO, SOLO SUMINISTRO.</p>
21de 26	ANEXO 1	<p>Dice; "Convertidor Cross ConverterDecimatro MD-HX</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- HDMI &amp; 3G-SDI Input converts HDMI to SDI &amp; SDI to HDMI Upscales / Downscapes, Converts frame rate HDMI, 2 x SDI Out 14 different Conversion Modes LCD info screen with button controls threaded locking power connector.</li> <li>- HDMI &amp; 3G-SDI Input converts HDMI to SDI &amp; SDI to HDMI Upscales / Downscapes, Converts frame rate HDMI, 2 x SDI Out 14 different Conversion Modes LCD info screen with button controls threaded locking power connector.</li> <li>- HDMI &amp; 3G-SDI Input converts HDMI to SDI &amp; SDI to HDMI Upscales / Downscapes, Converts frame rate HDMI, 2 x SDI Out 14 different Conversion Modes LCD info screen with button controls threaded locking power connector."</li> </ul> <p>PREGUNTA: En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior se le solicita a la convocante amplie y especifique el alcance en cuanto a este convertidor.</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTO, SOLO SUMINISTRO.</p>
21de 26	ANEXO 1	<p>Dice : "Distribuidor SDI 1 x 8 Blackmagic Mini Converter SDI Distribution Distribuidor SDI 1 x 8 Blackmagic Mini Converter SDI Distribution Distribuidor SDI 1 x 8 Blackmagic Mini Converter SDI Distribution"</p>



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA \_ PLEJ/LXII/109/2019  
"INTERCONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA Y ACCESORIOS"**

		<p>PREGUNTA:¿Es correcto entender que la CONVOCANTE solo requiere el suministro de este distribuidor?</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTO, SOLO SUMINISTRO.</p>
21 de 26	ANEXO 1	<p>Dice : "Distribuidor SDI 1 x 8 Blackmagic Mini Converter SDI Distribution Distribuidor SDI 1 x 8 Blackmagic Mini Converter SDI Distribution Distribuidor SDI 1 x 8 Blackmagic Mini Converter SDI Distribution"</p> <p>PREGUNTA: En caso de ser negativa la respuesta a la pregunta anterior se le solicita a la convocante amplíe y especifique el alcance en cuanto a este distribuidor.</p> <p>RESPUESTA: ES CORRECTO, SOLO SUMINISTRO.</p>
3 de 26	CAPÍTULO VI. IDIOMA.	<p>Dice: "El idioma en que se presentará toda la documentación relacionada con la presente Licitación es el español, así como los folletos y fichas técnicas ofertadas por el participante. En el caso de que los documentos de origen estén redactados en otro idioma diferente del español, deberán obligadamente acompañarse de una traducción simple al español. así como los folletos y fichas técnicas ofertadas por el participante".</p> <p>PREGUNTA:¿los folletos para este tipo de equipo se presentan comúnmente en inglés, es posible presentarlos en este idioma sin ningún tipo de traducción? De no ser así se puede entender como "traducción simple" a que ¿el Licitante deberá traducir únicamente la característica y/o funcionalidad y no así todo el párrafo? Favor de aclarar.</p> <p>RESPUESTA: PUEDE ENTREGARSE EN ELECTRÓNICO IMPRESO EN INGLES.</p>
3 de 26	CAPÍTULO VI. IDIOMA.	<p>Dice: "El idioma en que se presentará toda la documentación relacionada con la presente Licitación es el español, así como los folletos y fichas técnicas ofertadas por el participante. En el caso de que los documentos de origen estén redactados en otro idioma diferente del español, deberán obligadamente acompañarse de una traducción simple al español. así como los folletos y fichas técnicas ofertadas por el participante".</p> <p>PREGUNTA:¿Es correcto entender que el Licitante podrá entregar las hojas de los folletos o documentos del fabricante donde se especifique la característica o funcionalidad requerida? De no ser así, favor de aclarar.</p> <p>RESPUESTA: SOLO ENTREGAR HOJA TÉCNICA.</p>
4 de 26	CAPÍTULO VIII. OBLIGACIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES.	<p>Dice: "10. Cuando el participante sea FABRICANTE deberá presentar Carta en la que así lo manifieste y además la descripción de los productos respaldados por su empresa. En caso de que el participante sea STRIBUIDOR deberá presentar el documento que así lo acredite otorgada por la persona facultada para ello.</p> <p>PREGUNTA:¿Es correcto entender que esta carta deberá ser presentada únicamente por el Licitante ganador? De no ser así, favor de aclarar.</p> <p>RESPUESTA: SE DEBERA DE PRESENTAR JUNTO CON SU PROPUESTA TÉCNICA, INVARIABLEMENTE SEA ADJUDICADO O NO.</p>





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA \_ PLEJ/LXII/109/2019  
"INTERCONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA Y ACCESORIOS".**

5 de 26	CAPÍTULO VIII. OBLIGACIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES.	Dice: "La PROPUESTA TÉCNICA del participante en apego a las Especificaciones Técnicas del Anexo 1, incluyendo los cambios derivados de la junta de aclaraciones  PREGUNTA: ¿Es correcto entender como PROPUESTA TÉCNICA a la contestación en afirmativo del Anexo 1? De no ser así se le solicita a la CONVOCANTE especifique los datos y campos que deberá contener la PROPUESTA TÉCNICA. RESPUESTA: DEBERA SER CONFORME A LO REQUERIDO EN LAS BASES Y ANEXO 01
3 de 26	CAPÍTULO VIII. OBLIGACIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES	Se solicita a la Convocante confirme que, cuando requiera la presentación de documentos originales, los licitantes podrán presentar copias certificadas de los mismos ante notario público, en el entendido que las copias certificadas tiene el mismo valor probatorio que los documento originales? RESPUESTA: SÍ
3 a la 6 de 26	CAPÍTULO VIII. OBLIGACIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES, Numerales 1 al 13	Se solicita a la Convocante confirme que, para el caso de presentación de propuesta a través de una participación conjunta, bastará con que el representante común de la participación conjunta entregue los documentos a que se refiere el Capítulo VIII de las bases? RESPUESTA: ES CONFORME A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN
3 de 26	CAPÍTULO VIII. OBLIGACIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES, Numeral 3, A PERSONAS MORALES, Inciso a),	Se solicita a la Convocante confirme que los Licitantes podrán comprobar las reformas o modificaciones realizadas a sus estatutos sociales a través del original o copia certificada de la Escritura Pública donde conste la compulsión de los estatutos, la cual esté debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad, en virtud de que dicho documento contiene de manera detallada y sucinta todas las modificaciones realizadas desde su constitución y hasta la fecha RESPUESTA: SÍ, COTEJANDO CON LA ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA
3 de 26	CAPÍTULO VIII. OBLIGACIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES, Numeral 3, A PERSONAS MORALES, Inciso b),	Se solicita a la Convocante confirme que los Apoderados/Representantes legales de los licitantes podrán comprobar que cuentan facultades para suscribir la propuesta a través de un Poder Especial para Actos de Administración en Materia de Licitaciones, Adjudicaciones, Invitaciones y Concursos? RESPUESTA: SÍ, COTEJANDO CON LA ORIGINAL Y/O COPIA CERTIFICADA
3 de 26	CAPÍTULO VIII. OBLIGACIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES, Numeral 5,	Se solicita a la Convocante confirme que, para el caso de presentación de propuesta a través de una participación conjunta en la presente licitación, bastará con que el representante común de la participación conjunta, exhiba copia simple de constancia de estar inscrito y actualizado en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Jalisco? RESPUESTA: SÍ
4 de 26	CAPÍTULO VIII. OBLIGACIONES	Se solicita a la Convocante confirme que, en virtud de que la presente licitación corresponde a servicios y bienes, no será necesaria la entrega de las cartas de





**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA \_ PLEJ/LXII/109/2019  
"INTERCONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA Y ACCESORIOS".**

	GENERALES DE LOS PARTICIPANTES, Numerales 10,	fabricante o distribuidor a que se refiere el presente apartado? RESPUESTA: DEBERÁ ENTREGAR CARTA COMO RESELL PARA CUMPLIMIENTO DE GARANTIAS EN MÉXICO
4 de 26	CAPÍTULO VIII. OBLIGACIONES GENERALES DE LOS PARTICIPANTES, Numeral 12,	Se solicita a la Convocante confirme que, bastará con entregar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales emitido por el SAT a través de su portal de internet, en sentido positivo y vigente para tener por cumplido lo requerido en este punto? RESPUESTA: SÍ, A TRAVÉS DE UNA COPIA SIMPLE O IMPRESIÓN ACTUALIZADA Y CON CÓDIGO QR LEGIBLE
7 y 8 de 26	CAPÍTULO IX CARÁCTERISTICAS DE LA PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, Numeral 1, C PERSONALIDAD JURÍDICA,	Se solicita a la Convocante confirme que en virtud de que la documentación solicitada en el presente apartado es idéntica a la solicitada en el CAPÍTULO VIII de las bases, bastará con la presentación de la misma en una sola ocasión la cual deberá incluirse dentro del sobre que contiene la propuesta técnica? RESPUESTA: SÍ
7 y 8 de 26	CAPÍTULO IX CARÁCTERISTICAS DE LA PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, Numeral 1, C PERSONALIDAD JURÍDICA, Incisos b) y c),	Se solicita a la Convocante confirme que, los Licitantes podrán cumplir con lo requerido en el presente punto requisitando el Anexo 4 de las bases, sin la necesidad de exhibir la documentación que se enuncie en el mismo. RESPUESTA: SE TENDRÁ QUE PRESENTAR CONFORME A LAS BASES PARA COTEJO DE LAS MISMAS
12 de 26	CAPÍTULO XV. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE LOS BIENES OFERTADOS. Numeral 2,	Se solicita a la Convocante aclare si para la presente Licitación será necesario la entrega de las dos garantías a que hace referencia el presente apartado, en virtud de que el trámite de ambas garantías está destinadas a garantizar los montos de la orden de compra o en su caso nos indique cuál de las dos garantías es la que se deberá entregar? RESPUESTA: PARA ESTE PROCESO SOLO APLICARÍA SI POR PARTE DEL LICITANTE REQUIRIERA ANTICIPO.
18 de 26	CAPÍTULO XXVI.- CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.	Se solicita a la Convocante confirme que para el caso de que los Licitantes decidan subcontratar a terceros para dar cumplimiento a los servicios requeridos en la presente Licitación, bastará con que se presente un escrito en la que fundamenten los motivos por los cuales se requiere subcontratar a un tercero, sirviendo la presente respuesta de Junta de Aclaraciones como autorización expresa y escrita por parte del Congreso del Estado de Jalisco? RESPUESTA: QUEDA A LIBERTAD DEL LICITANTE, SIENDO ÉSTE EL RESPONSABLE FINAL PARA ESTA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA.
18	CAPÍTULO XXVI.-	Para el caso de que la pregunta anterior sea contestada en sentido negativo, Se solicita





### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

#### LICITACIÓN PÚBLICA \_ PLEJ/LXII/109/2019 "INTERCONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA Y ACCESORIOS".

de 26	CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.	a la convocante confirme que, el licitante podrá dar cumplimiento a los servicios requeridos en la presente Licitación Pública Local, a través de si mismo y/o sus empresas filiales y subsidiarias, en el entendido que el licitante será el único responsable frente a la convocante de las obligaciones adquiridas contractualmente en caso de resultar adjudicado  RESPUESTA: MISMA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR
	ANEXOS	Se solicita a la convocante confirme que no será motivo de desechamiento de la propuesta el que los Escritos y Anexos que se integren en la propuesta sean reproducidos en los formatos que los licitantes estimen convenientes, siempre que dichos Escritos y Anexos incluyan los datos requeridos por la Convocante en los formatos propuestos en las bases.  RESPUESTA: NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO
	ANEXO 5	En el Anexo 5 se indica que cada propuesta incluya el tiempo de entrega , tiene la Convocante algún Tiempo Requerido, para que sea Entregado lo Solicitado en esta Licitación  RESPUESTA: ES CONFORME A CADA PROPUESTA DE CADA LICITANTE

ATENTAMENTE

Ricardo Alfonso Sánchez Galindo  
Representante Legal  
Teléfonos de México S.A.B.de C.V.

**En el presente acto se establece que se llevará a cabo una visita de campo con los proveedores interesados el día miércoles 28 de agosto del presente, a las 12:00 hrs. en el 6to piso de este edificio ubicado en Av. Juárez No 237.**

**Así mismo se hace constar que la fecha para la presentación y apertura de propuestas se modificará y se llevará a cabo el día martes 03 de septiembre del 2019 a las 12:00 hrs. en las instalaciones de esta Unidad Centralizada de Compras.**

Queda de manifiesto que los asistentes no tienen duda con relación a las bases de la Licitación, por lo que se da por terminada la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública **PLEJ/LXII/109/2019**.

**FUNDAMENTO:** La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo V de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

**LICITACIÓN PÚBLICA \_ PLEJ/LXII/109/2019  
"INTERCONEXIÓN DE FIBRA ÓPTICA Y ACCESORIOS"**

Los asistentes consideran **salvaguardados** en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de la del Estado de Jalisco, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de este acto.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras,

**CIERRE.** No habiendo más temas que tratar, siendo las 15:29 del día lunes 26 veintiséis de agosto del 2019 dos mil diecinueve, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

**Por el Congreso:**

Nombre y cargo:	Firma:
Lic. Norberto Vidaurri Coronado, en representación de del Órgano Interno de Control y Comité de Adquisiciones.	
LAE Ernesto Samuel Zúñiga Ojeda, en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
Haymé Arroyo López, en representación del área requirente	

**Licitantes:**

Nombre o razón social	Representante legal	Firma
TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.	RICARDO A. SÁNCHEZ GALINDO	
AR TECNOLOGIA Y SOLUCIONES S. DE R.L. DE C.V.	GUSTAVO TOBILLA GONZALEZ	
GNODE S.A. DE C.V.	FERNANDO GUTIERREZ	